

Quito, 05 de septiembre de 2018
Oficio No. SGCTPC-DMPC-866-2018
Ticket GDOC: 2018-134636

Señora
ALOBUELA ANDRANGO OLGA MARINA
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL PRO MEJORAS REDIN II
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "PRO MEJORAS REDIN II"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "PRO MEJORAS REDIN II", ingresada con fecha 24 de agosto de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------------|
| ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN: | Administración Zonal Calderón | PARROQUIA: | CALDERON |
| BARRIO: | REDIN II | NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL : | PRO MEJORAS REDIN II |

Atentamente,


Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| | Nombre | Siglas Unidad | Sumilla |
|----------------|---------------|---------------|---|
| Elaborado por: | Wendy Almeida | DMPC |  |

Ejemplar 1: Asamblea Barrial Pro Mejoras Redin II
Ejemplar 2: Administración Zonal Calderón
Ejemplar 3: Archivo DMPC